

Sociologando

¿Cómo se construye la población destinataria desde los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas? Nuevas formas de abordaje de la “cuestión social” basadas en la autorresponsabilización

How the target population is built from the Conditional Cash Transfer Programs?
New ways of addressing the "social issue" based on self-responsibility

Florencia Chahbenderian (1987, argentina, Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos, Argentina)
florenciachabe@gmail.com / chabe.flor@gmail.com

Resumen



El trabajo se propone describir y analizar críticamente la emergencia de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC) como estrategia predilecta de los Estados en la lucha contra la pobreza en América Latina. Partimos de entender que toda política pública (y en especial las políticas sociales) son performativas, para indagar a quiénes se dirigen estos programas en la actualidad, sugiriendo de este modo un cruce entre la construcción de subjetividades, los

procesos de clasificación social y las políticas de individuación neoliberales. El trabajo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar se conceptualizan las políticas sociales y su relación con la “cuestión social”. Luego se expone brevemente el surgimiento de los PTMC en Latinoamérica para, en el siguiente apartado, efectuar un estudio de la población destinataria de estos programas, con base en una sistematización de los programas vigentes en la región. Por último, con miras a abrir nuevos interrogantes sobre el tema, se ensayan algunas reflexiones finales. El presente concluye que los PTMC constituyen uno de los principales vectores de individuación, en tanto construyen sujetos que deben responsabilizarse por sus propias trayectorias biográficas.

Palabras clave: criterios de clasificación social, cuestión social, individuación, políticas sociales, programas de transferencias monetarias condicionadas, población objetivo.

Recibido: 05-12-2014 → **Aceptado:** 15-12-2014

Abstract

This work describes and critically analyzes the emergence of Conditional Cash Transfer (CCT) Programs as the preferred strategy for combating poverty in Latin America. We understand that all public policies (especially social policies) are performative, to inquire to whom these programs are directed at the present, thus suggesting links between the constructions of subjectivities, the processes of social classification and the neoliberal policies of individuation. This concludes that the CCT Programs are one of the main vectors of individuation, as constructed subjects must take responsibility for their own life histories. The paper is organized as follows. First, we introduce social policies and its systemic role in relation to the "social issue". Then we outline the emergence of CCT Programs in Latin America and, in the next section, we make a study of the target population of these

programs, based on a systematization of the existing programs in the region. Finally, in order to open new questions, we pose some final thoughts.

Key words: conditional cash transfer programs, individuation, sensitivity, social classification, social issue, social politics.

Introducción

Las políticas sociales son (e históricamente han sido) objeto de indagación social. Desde muy diversas interpretaciones se ha resaltado su funcionalidad para garantizar derechos, para la integración social, pasando por la atenuación de los conflictos distributivos por la captación de la riqueza social y las conexiones con las necesidades del régimen de acumulación, solo por mencionar algunas. A los fines del presente, partimos de circunscribir las políticas sociales en el contexto de las sociedades capitalistas, como el modo predilecto de abordar la “cuestión social”. *«La denominada “cuestión social” acompañó al desarrollo del capitalismo desde sus orígenes, como “efecto” y “causa” de sus procesos de gestación y desarrollo. Así, los cambios y transformaciones en todos los campos de la vida social que esta implicaba y representaba, las intervenciones sociales del Estado a que dieron lugar (las políticas sociales, entre otras) fueron (y son) objeto de debate (y reflexión) entre y desde distintas miradas y posturas teóricas y políticas. Históricamente, el modo de abordar la cuestión social fue a través de las políticas sociales como intervenciones estatales en y sobre la sociedad»* (De Sena y Scribano, 2014: 67).

En términos generales, y más allá de las experiencias concretas de cada país, podemos identificar el surgimiento de una trayectoria de políticas sociales en América Latina a partir de la década de 1940. Estaban vinculadas con los problemas de vivienda, salud, educación, empleo, entre otros. Como consecuencia de las políticas neoliberales que surgieron a partir de los años '70, se inició un marcado proceso de profundización de las desigualdades sociales y con las crisis económicas e institucionales en los años '90 emergieron renovadas modalidades de políticas sociales (Lo Vuolo, Barbeito, Pautassi y Rodríguez, 1999).

Este trabajo se propone describir y analizar críticamente la emergencia de los PTMC como principal estrategia de “lucha” contra la pobreza en la región. Partimos de entender que toda política pública (y en especial las políticas sociales) son performativas, es decir, construyen realidades (De Sena, 2011, 2014; De Sena y Scribano, 2014; Scribano y De Sena, 2013; Li-

tichever, 2013). En este sentido, “[e]s importante observar las políticas públicas para analizar los procesos que las generan y las estructuras de poder donde se fundamentan y desarrollan, el modelo de sociedad que suponen y recrean, junto con los sectores sociales favorecidos en detrimento de otros” (Halperin Weisburd et al, 2011).

Por ende, para resaltar el rol fundamental que tienen las ideas y los valores en la reproducción de las aludidas políticas, se requiere una mirada sobre las ideologías que subyacen a los problemas y las soluciones propuestas. El presente trabajo surca un posible camino al indagar a quiénes se dirigen estos programas en la actualidad latinoamericana, sugiriendo de este modo un cruce entre la construcción de subjetividades, los procesos de clasificación social y las políticas de individuación neoliberales, empleando una mirada desde la sociología de los cuerpos/emociones¹.

La estrategia expositiva es la siguiente. En primer lugar se definen las políticas sociales y su función sistémica en relación con la “cuestión social”. Luego se expone brevemente el surgimiento de los PTMC en Latinoamérica para, en el siguiente apartado, efectuar un estudio de la población destinataria de estos programas, con base en una sistematización de los PTMC vigentes en la región. Por último, en pos de abrir nuevos interrogantes, se ensayan algunas reflexiones finales.

La “cuestión social” y las políticas sociales

A partir de la instauración del capital como relación social hegemónica emerge el problema entre los tres principios básicos que el contractualismo liberal postulaba como universales: igualdad, propiedad y libertad. La paradoja radica en la contradicción existente entre el derecho a la libertad, la igualdad y la propiedad, y la realidad efectiva, en donde la desigualdad y la diferenciación entre poseedores y desposeídos son los fundamentos del modo de producción que organiza la sociedad. Es así como “[l]os procesos de desigualdad y expulsión generados en la estructuración de una sociedad basada en la mercantilización de la vida provocan quiebres conflictuales que deben ser subsanados sistémicamente” (De Sena y Scribano, 2014: 67). Desde el Siglo XIX la “cuestión social” se preocupa por resolver estas contradicciones sistémicas, mediando la reproducción social a través de la implementación de políticas sociales.

De este modo, las políticas sociales constituyen uno de los modos en que el Estado organiza la resolución o atenuación de los conflictos sociales que trae aparejado el modo de producción capitalista. Así, consolida un ordenamiento y una geometría de los cuerpos (sensu Scribano) que ubica a algunos miembros de la sociedad en el rol de “asistidos” o “beneficiarios” (Chahbenderian y Cena, 2014). “El Estado se constituye en un actor (y en cierto ámbito) en productor y reproductor de los problemas sociales, en la delimitación de sus responsabilidades, en la definición de los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento” (De Sena y Scribano, 2014: 67).

Cabe destacar que la regulación de las aspiraciones y conflictos de las políticas sociales avanza sobre los cuerpos, emociones y acciones de cada uno de los miembros de la sociedad, consolidando así los modos de ser, hacer y sentir de las poblaciones en función de un proyecto político determinado

¹ Partimos del concepto de cuerpo/emoción para establecer la (necesaria) unión entre una sociología de los cuerpos y una de las emociones. En esta dirección, “una sociología de los cuerpos/emociones involucra la aceptación de que si se pretenden conocer los patrones de dominación vigentes en una sociedad determinada, hay que

en el marco del sistema de acumulación vigente (Halperin Weisburd et al, 2011). En efecto, las políticas sociales performan identidades, modos de ser, de verse y de vincularse con los otros en las prácticas cotidianas, estableciendo así patrones y normas sociales que legitiman la intervención estatal directa sobre ciertos sectores (Scribano y De Sena, 2013).

En este sentido, las intervenciones sistemáticas del Estado a través de las políticas públicas en general, y las sociales en particular, pueden analizarse desde cómo recrean sociabilidades, vivencialidades y sensibilidades. “Así, las políticas sociales que construyen sociabilidades (Danani, 2004) son a su vez elaboradoras de sensibilidades: para soportar la desigualdad hay que generar un conjunto de políticas de las emociones” (De Sena y Scribano, 2014: 68).

Siguiendo a Rose, en el capitalismo contemporáneo tienen lugar nuevas lógicas de gestión de los “riesgos”, que implican una variada gama de estrategias en función de las consecuencias esperadas de determinadas conductas. Estas modulaciones continuas de la conducta se desarrollaron mediante una “intensificación de la intervención política directa, disciplinaria y, frecuentemente, coercitiva y carcelaria en relación con personas y zonas particulares” (2007: 135).

El análisis del diseño de las políticas sociales nos permite reconstruir la “mirada estatal” desde la cual se está problematizando y dando entidad a la “cuestión social”, evidenciando las demandas legítimas, aceptadas y aceptables. En América Latina, las políticas públicas neoliberales redefinieron las condiciones de compensación y se basaron en la privatización de muchas de las funciones estatales (De Sena y Scribano, 2014). En el caso de las políticas sociales de atención a la pobreza, los PTMC han adquirido una importancia en la región que se debe, al menos, a tres aspectos: (1) Desde su surgimiento se expandieron rápidamente a más de 18 países de la región; (2) constituyen la estrategia predilecta de los Estados para la atención de la pobreza; y (3) son impulsados por los organismos multilaterales de crédito como las maneras idóneas de responder a la pobreza por ingresos (Cena y Chahbenderian, 2015). A continuación analizamos brevemente el surgimiento y expansión de los PTMC en la región.

Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en Latinoamérica

Siguiendo a Lavinias (2013), América Latina ha servido históricamente como campo de experimentación de estrategias políticas que luego se expandieron a otras regiones del Sur Global. Los programas bajo estudio no son una excepción del mencionado proceso, puesto que desde finales de los ‘90 los países de la región se convirtieron en laboratorios de implementación de las nuevas estrategias “anti-pobreza” con la expansión de los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC). “En 1997, sólo tres países latinoamericanos habían lanzado estos programas; una década después, el Banco Mundial reportó que ‘virtualmente cada país’ de la región tenían uno (...) Para 2008, 30 países los tenían, de India, Turquía y Nigeria a Cambodia, las Filipinas y Burkina Faso; incluso la Ciudad de Nueva York tenía uno” (Lavinias, 2013: 5). Estos programas han sido impulsados a lo largo y ancho del Sur Global por los gobiernos y las instituciones multi-

analizar: cuáles son las distancias que esa misma sociedad impone sobre sus propios cuerpos, de qué manera los marca, y de qué modo se hallan disponibles sus energías sociales” (Scribano, 2012: 102).

laterales de crédito, en especial el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), constituyendo la principal herramienta de “combate” a la pobreza (Lavinás, 2013).

Los PTMC tienen la particularidad de contar con un doble objetivo: reducir la extrema pobreza por ingresos en el corto plazo, para lo cual se transfiere dinero en forma directa y, además, promover la inversión en capital humano de los “beneficiarios” mediante la exigencia de contraprestaciones. Esto último apunta a mejorar las capacidades y los ingresos potenciales (Marchionni y Conconi, 2008). Desde algunas posturas teóricas y políticas, se legitima el papel de estos programas en tanto posibilitan alcanzar efectos de corto y mediano o largo plazo simultáneamente. El extracto a continuación constituye un claro ejemplo: *“Estos programas son vistos principalmente como mecanismos que permiten proteger económicamente a los hogares más vulnerables contra los efectos de shocks adversos y reducir los niveles de pobreza y desigualdad mediante transferencias monetarias. Por otra parte, las condicionalidades y contraprestaciones asociadas a las transferencias permiten generar en los beneficiarios los incentivos a la acumulación de capital humano, en forma de educación, salud y nutrición, que constituyen una manera de superar los mecanismos de reproducción intergeneracional de la pobreza, base para la promoción social”* (Marchionni y Conconi, 2008: 200).

Es evidente que la emergencia y expansión masiva de los PTMC da cuenta de los cambios operados en la naturaleza de la protección social a partir del desarrollo del neoliberalismo (Lavinás, 2013; De Sena, 2011). Siguiendo a Merklen (2013), estos programas pueden entenderse como parte de un conjunto de políticas de individuación o del individuo, que consisten en la implementación de una serie de medidas que tienen por objetivo la producción de individuos en sí, donde los sujetos incorporan el mandato de ser los únicos dueños de sí mismos. De este modo, se ejerce una presión sobre los individuos que toma la forma de una “responsabilización”. *«Cada cual es declarado responsable no solo de su propia suerte sino también de su actuación social y de las consecuencias de su participación en la vida social. Estos mandatos de individuación encarnan a su vez una exigencia generalizada de “activación” de la voluntad individual (...) Estas exigencias de responsabilización y de activación son términos que encontramos presentes en la formulación de los objetivos de numerosas políticas públicas y en la reorientación de la inmensa mayoría de las políticas sociales (Vrancken, 2010), constituyendo así uno de principales vectores de individuación²* (Merklen, 2013: 47).

Para lograr la producción del individuo como objeto, las políticas de individuación proponen (de forma tácita o explícita) una definición de la figura del individuo. En este punto cobra relevancia preguntarnos acerca de cómo se identifica a los sujetos sobre los que hay que actuar para conformar individuos. En el siguiente apartado proponemos un posible camino para responder estos y otros interrogantes.

La construcción de la población destinataria de los PTMC

A continuación elaboramos una reconstrucción de cómo estos programas definen a su población destinataria, a partir de la sistematización de la población objetivo de los PTMC en América Latina y el Caribe. Así, nos proponemos identificar cómo se conforman los modos de producción de los sujetos beneficiarios, tanto a nivel discursivo como prescriptivo. La Tabla 1 presenta los programas actualmente vigentes según la Base de Datos de CEPAL.³

Tabla 1: Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas vigentes en América Latina y el Caribe

País	Nombre del Programa	Vigencia desde	Población objetivo actual	Receptor/a	Comprobación de medios
Honduras	Programa de Asignación Familiar	1990	Familias en situación de extrema pobreza con hijos/as menores de 14 años cursando hasta 6to grado de primaria, menores de 5 años con discapacidad o riesgo de desnutrición, mujeres embarazadas o dando lactancia y/o adultos mayores	Madre	Si
Brasil	Programa de Erradicação do Trabalho Infantil	1997	Familias no-pobres (renta mensual per cápita superior a R\$140) con hijos menores de 16 años que presentan situaciones de trabajo infantil, salvo que se encuentren en situación de aprendiz a partir de los 14 años.	Madre	Si
México	Oportunidades	1997	Hogares en condición de pobreza alimentaria	Madre	Si
Jamaica	Programme of Advancement Through Health and Education	2001	Familias en situación de pobreza con niños/as menores de 17 años, adultos mayores de 60 años, discapacitados/as, mujeres embarazadas/ dando lactancia y/o adultos pobres sin empleo (entre 18 y 64 años)	Representante de la familia	Si
Chile	Chile Solidario	2002	Familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Madre	Si
Brasil	Bolsa Familia	2003	Extremadamente pobres (todos) y pobres (hijos 0-17 y/o embarazadas)	Madre	Si
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	2003	Familias pobres con hijos menores de 16 años, adultos mayores de 65 años y discapacitados	Madre	Si
Argentina	Ciudadanía Porteña	2005	Embarazadas, menores de 18 años, discapacitados y/o adultos mayores	Mujer del hogar	Si
Colombia	Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar	2005	Familias en situación de pobreza no indigente con niños/as menores de 19 que asisten entre 6o. y 11o. Grado	Madre	Si
El Salvador	Comunidades Solidarias (ex Red Solidaria)	2005	Familias en extrema pobreza con niños/as menores de 21 años y/o mujeres embarazadas que residen en municipios con mayor situación de pobreza extrema severa y alta o en asentamientos precarios urbanos	Madre	Si
Paraguay	Abrazo	2005	Familias en situación de extrema pobreza con niños/as en situación de trabajo infantil.	Madre	Si

² Siguiendo a Cena (2014), al analizar la estructura de estos programas, la solución a los problemas se basan en el aumento del denominado capital humano de los sujetos pobres, lo cual *“ha contribuido a la definición de la situación problema a abordar, a fin de promover que los sujetos sean agentes de sus condiciones de carencias, e individualizar, en tanto diagnóstico, las causas de las condiciones de carencias mediante la autorresponsabilización de los destinatarios”* (2014: 7).

³ No pretende ser exhaustiva respecto a la evolución reciente de los PTMC en la región, sino sólo presentar a los fines del presente los programas actuales. Cabe aclarar en este punto que se omiten muchos PTMC que existieron por un determinado periodo y luego fueron reemplazados o absorbidos por otros. Para un análisis en profundidad acerca de la expansión de los PTMC (ver Lavinás 2013: 16-19).

País	Nombre del Programa	Vigencia desde	Población objetivo actual	Receptor/a	Comprobación de medios
Paraguay	Tekopora	2005	Hogares en situación de extrema pobreza con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 14 años	Madre	Sí
Perú	Juntos (Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres)	2005	Familias en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 14 años.	Madre o padre	Sí
Trinidad y Tobago	Targeted Conditional Cash Transfer Program	2005	Familias en extrema pobreza	Representante de la familia	Sí
Bolivia	Bono Juancito Pinto	2006	Niñas, niños y adolescentes menores de 19 años cursando hasta 8º de primaria de la educación regular, 3º de Secundaria Comunitaria Productiva y educación juvenil alternativa. Adicionalmente, los alumnos(as) de la Educación Especial sin límite de edad.	Madre preferentemente	Sí
Costa Rica	Avancemos	2006	Familias con jóvenes de entre 12 y 25 años que tienen dificultades para mantener a sus hijos en el sistema educativo por causas económicas	Jefe/a de hogar	Sí
Panamá	Red de Oportunidades	2006	Familias en situación de pobreza extrema	Madre	Sí
Uruguay	Tarjeta Uruguay Social (ex Tarjeta Alimentaria)	2006	Hogares beneficiarios del PANES en situación de vulnerabilidad que contaban con integrantes menores de 18 años o embarazadas; y personas trans (transexuales, travestis y transgénero)	Madre	Sí
Colombia	Red Unidos (ex Red Juntos)	2007	Familias en situación de extrema pobreza y/o en condición de desplazamiento	ND	Sí
Uruguay	Asignaciones Familiares	2008	Familias en situación de pobreza con niños y adolescentes menores de 18 años o personas con discapacidad	Madre preferentemente	Sí
Argentina	Asignación Universal por Hijo	2009	Familias con hijos/as menores de 18 años que se encuentren desocupados/as o se desempeñen en la economía informal. Empleados domésticos con ingresos menores al salario mínimo y monotributistas sociales.	Madre	Sí
Bolivia	Bono Juana Azurduy	2009	Embarazadas y niños/as de 0-2 años sin cobertura de salud	Madre	Sí
Honduras	Bono 10.000 Educación, Salud y Nutrición	2010	Familias en situación de extrema pobreza con hijos/as de 6-18 matriculados entre 1er y 6to año de educación primaria pública, o menores de 5 años, o mujeres embarazadas/periodo lactancia	Madre	Sí
Argentina	Asignación Universal por Embarazo	2011	Familias con embarazadas que se encuentren desocupados/as o se desempeñen en la economía informal. Empleados domésticos con ingresos menores al salario mínimo y monotributistas sociales.	Madre	Sí
Belice	Building Opportunities for Our Social Transformation	2011	Hogares en situación de pobreza	ND	Sí

País	Nombre del Programa	Vigencia desde	Población objetivo actual	Receptor/a	Comprobación de medios
Ecuador	Desnutrición Cero	2011	Familias pobres con hijos menores de 1 año y mujeres embarazadas	Madre	Sí
Chile	Ingreso Ético Familiar	2012	Hogares en situación de extrema pobreza	Madre	Sí
Guatemala	Mi Bono Seguro	2012	Familias en situación de pobreza y extrema pobreza con hijos/as de entre 0 y 5 años y 6 a 15 años y/o mujeres gestantes y lactantes.	Madre	Sí
Haití	Ti Manman Cheri	2012	Familias en situación de extrema pobreza con hijos/as matriculados entre 1er y 6to año de educación primaria	Madre	Sí
Rep. Dominicana	Progresando con Solidaridad	2012	Familias en pobreza extrema y moderada	Jefe/a de hogar	Sí

Nota: Programas actualmente vigentes según la fuente. ND: Información no disponible en la fuente. **Fuente:** Elaboración propia en base a Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe, CEPAL. Disponible en: <http://dds.cepal.org/bdptc/> [consultado el 04/11/2014].

Si observamos cómo se define la población objetivo de los programas aquí presentados, es posible efectuar, al menos, algunas consideraciones. En primer lugar, todos los programas interpelan a las familias u hogares, con excepción de los dos programas de Bolivia, que se dirigen a niños/as en la escuela pública (Bono Juancito Pinto), y a mujeres embarazadas o en período de lactancia (Bono Juana Azurduy). Esta interpelación a las familias y sus particulares características preparan el terreno para la autorresponsabilización, logrando así la identificación de los sujetos (miembros de las familias u hogares) que deben esforzarse por “activarse” y resolver su “situación individual”. Por ende, no se abordan los problemas sociales desde su origen, sino que se busca intervenir sobre el otro, cuyos problemas individuales pueden afectar al conjunto de la sociedad.

En un segundo momento, es posible identificar cómo hacen alusión a distintos tipos o grados de pobreza⁴: están los que evocan a los “pobres”, a los “pobres extremos” o “moderados”, y los que se destinan a familias u hogares “vulnerables”. Sin tener mucha claridad respecto a cuáles son las líneas divisorias entre estas categorías clasificatorias, es evidente que involucran necesariamente una autoidentificación por parte de los destinatarios, como también del resto de la sociedad. Es decir que, en la práctica, se moldean las percepciones que los sujetos tienen de sí mismos, al aceptar el lugar de beneficiaria que la sociedad le asigna, así como las del resto del entorno. Aquí podemos pensar cómo las vivencialidades vinculadas con el percibir y perpetuarse en estos programas re-crean determinadas sociabilidades que construyen sensibilidades (Scribano y De Sena, 2013).

En tercer lugar, podemos advertir numerosos requisitos adicionales. En general, se superponen varios dentro de un mismo programa y además son recurrentes entre programas. Algunos se vinculan con la composición familiar (contar con niños o jóvenes, embarazadas, personas con alguna discapacidad y/o adultos mayores de cierta edad), otros con la situación laboral (empleo informal o doméstico, trabajo infantil), o con la ubicación geográfica, por mencionar algunos.⁵ Adicionalmente, se efectúa una comprobación de medios (directa o indirectamente) para asegurar que la familia o

⁴ Se supone que, al profundizar en la descripción de cada programa particular, se encuentran las definiciones correspondientes a cada término. En general suelen tomarse las líneas de indigencia y pobreza, que se vinculan con canastas de bienes considerados “básicos” y elementales para la supervivencia.

⁵ Como se mostró en otros trabajos (Cena y Chahbenderian, 2015) al analizar en profundidad cada programa, hay una focalización aún mayor que la aquí expuesta pero, por cuestiones de extensión, no las abordaremos en este trabajo.

el hogar no cuentan con los medios necesarios para su supervivencia y necesitan de la asistencia. Esto se cumple en el caso de todos los programas de la región, con excepción de los bolivianos.

Resultan llamativas las similitudes entre estos programas, implementados en países que (a pesar de pertenecer a la misma región) presentan realidades muy distintas. Así, parecen cumplir el rol de homogeneizar la heterogeneidad (Scribano, 2002). Siguiendo al autor, *“nos enfrentamos a un curioso proceso dialéctico de homogeneización de la heterogeneidad que implica la ruptura de las prácticas sociales comunes y que impone la diferencia desde el afuera restringiendo el espacio de decisión individual básico para ser lo que uno quiera ser. (...) Es decir, la amenaza de la represión del etiquetamiento y la «resistencia» personal y colectiva que ello ocasiona”* (2002: 104). Estos procesos de clasificación social se desarrollan en programas que comparten las mismas recetas, elaboradas desde los organismos multilaterales de crédito que los promueven y muchas veces financian directamente. Sin embargo, los procesos políticos en los que surgen y se implementan a nivel nacional y local generan, en la práctica, diferentes programas e impactos según el contexto nacional.

Por último, pero no menos importante, cabe destacar que en casi todos los programas se exige que las madres sean las receptoras de la transferencia monetaria y, por ende, las titulares de los PTMC. Esto implica no solo responsabilizarse por el cobro, sino también por la administración burocrática para acceder al beneficio y mantenerlo. En este punto cabría preguntarse acerca de las consecuencias de estas políticas en la vida de las mujeres (ver Scribano y De Sena, 2013).⁶

Cabe resaltar dos cuestiones vinculadas con la permanencia en este tipo de programas. Por un lado, que se deben seguir demostrando las condiciones de acceso, puesto que los PTMC no otorgan derechos, sino que son revisados a un plazo y mantenidos hasta que se demuestre el cambio de situación. Y, por otro, que los PTMC además involucran contraprestaciones. Esto implica que, para garantizar la permanencia en estos, se tiene que demostrar el cumplimiento de exigencias usualmente vinculadas con educación, salud y/o nutrición. Si bien los criterios de egreso varían por programa y país, en muchos casos el no cumplimiento de las contraprestaciones conlleva la expulsión automática del programa. En este punto resulta interesante preguntarnos por todos los requisitos y condiciones impuestas para “superar” la pobreza y su vinculación con las políticas del individuo, que *«se centran hoy en la producción del sujeto individual e intentan comprometer a toda persona para que se asuma al mismo tiempo “activo” y “responsable”»* (Merklen, 2013: 46).

Siguiendo la línea argumentativa del presente trabajo, es posible identificar cómo estos programas construyen sujetos, estructurando sensibilidades en torno a quién califica para ingresar en un programa y quién no. Desde el punto de vista de las condicionalidades de acceso y permanencia, estos programas requieren y suponen un tipo de comportamiento por parte de los destinatarios⁷. Materializan, de esta manera, una serie de normas, costumbres, tradiciones y creencias institucionalizadas que promueven ciertos comportamientos y emociones, y restringen otros.

⁶ Es variada la literatura que advierte sobre las implicancias de la titularidad femenina de estos programas respecto a la re-producción de los estereotipos de género. Ver: Rodríguez Enríquez, 2011; Pautassi, 2009; De Sena y Scribano, 2013; De Sena, 2014; Chahbenderian y Cena, 2014.

En conjunto, el análisis de estos programas está directamente vinculado con una determinada configuración social que lo habilita, a la vez que lo limita y condiciona. De este modo, las definiciones aquí analizadas conllevan una *“potencia descriptiva que delimita las acciones posibles, las soluciones imaginadas, el sentido común institucional, y expresan modalidades dominantes en que se conciben los problemas”* (Litichever et al, 2013: 76).

Conclusiones-discusión

El presente documento busca promover nuevas aristas de análisis de los PTMC, vinculándolos con las políticas de individuación como parte de los procesos de estructuración social del capitalismo actual. Para ello, consideramos oportuno efectuar una mirada desde la sociología de los cuerpos/emociones para abrir nuevos interrogantes y caminos investigativos a futuro.

Partimos de entender que las políticas sociales construyen sentidos, a la vez que conforman sujetos individuales y sociales, consolidando imaginarios colectivos (De Sena, 2011). Y que, por su parte, las políticas de individuación recrean sensibilidades, estableciendo determinados horizontes de comprensión y geometrías de la acción (sensu Scribano), constituyendo de este modo políticas de los cuerpos y las emociones. En este marco, analizar el modo en que los PTMC definen a su población objetivo reviste interés, no solo desde el punto de vista particular de cada uno de estos programas, sino como un modo de conocer qué imágenes, concepciones y discursos se construyen actualmente alrededor de las poblaciones que viven en condiciones de pobreza (Litichever et al, 2013). Esto posibilita analizar cómo desde el Estado se configuran modelos de familias, hogares, mujeres, niñez y adolescencia, entre otros, a partir de su poder de clasificación mediante el diseño y la implementación de políticas (De Sena, 2014).

Los programas bajo estudio legitiman las desigualdades estructurales de las que se parte, disfrazan las causas de la pobreza al individualizar la responsabilidad por tales circunstancias, donde tiene lugar una *“autorresponsabilización de los destinatarios bajo el pretexto del aumento del capital humano”* (Cena, 2014: 7).

En este sentido, de acuerdo al desarrollo precedente, sostenemos que estos programas constituyen una arista de las muchas prácticas ideológicas basadas en la individuación, la autorresponsabilización frente a problemas estructurales y la oclusión de lo social. Cabe entonces volver la mirada a la lente desde la cual se formulan los problemas, se aborda el estudio de las políticas públicas en general (y de las sociales en particular) y se estructuran los sistemas de protección social en la actualidad.

Los PTMC ubican el origen de la reproducción de la pobreza en la falta de capital humano de los miembros del hogar, en particular de los niños/as. Cabría preguntarse cuáles son los actuales mecanismos de transmisión y reproducción de la pobreza y el rol de estos programas en ella. Entonces, ¿cuál es la “cuestión social” que buscan resolver estas políticas?

Dado el desarrollo precedente, los PTMC profundizan un esquema de *“apoyo público a la responsabilidad privada”* (Lavinias, 2013: 6). Podemos

⁷ Dados los fines del presente, no desarrollamos aquí ese análisis, pero sería interesante abordarlo en futuras investigaciones.

concluir entonces que, en tanto la concepción de riesgo colectivo permanezca en las penumbras de la acción política, se seguirán dando respuestas individualizadas e individualizantes frente a problemas globales. Se trata de una de las tantas expresiones de la conformación de sociedades que buscan moldear individuos responsables de sí y de sus propias trayectorias biográficas. Con políticas sociales masivas, y a su vez focalizadas, que otorgan dinero a los “pobres”, los sujetos de estas políticas aprenden a “ser pobres” y “consumidores”. Cabría preguntarse entonces si estos programas garantizan derechos o simplemente mantienen a la población destinataria “sujetada” a esos roles para disminuir el potencial conflicto social. ¿Los derechos sociales han sido o podrían ser reemplazados por los derechos del consumidor? ¿Cuáles son los efectos de este proceso en la estructuración de las sensibilidades sociales? Quedan planteados estos interrogantes para abrir nuevas áreas de indagación.

Reflexión de la editora de sección Angélica De Sena: El artículo se intro-



duce con una de las políticas sociales consideradas “estrellas” de las últimas décadas: los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas como modo de superación de la pobreza. Sin embargo, este tipo de intervenciones públicas se convirtieron en laboratorios de implementación de las nuevas estrategias “antipobreza” con una fuerte expansión en el orden mundial, buena parte de estos con financiamiento proveniente

de los organismos multilaterales de crédito. Ello lleva a la reflexión respecto a su vinculación con el “ocultamiento” de las causas de la “pobreza” y con la cristalización de las responsabilidades individuales. Y en este sentido, el artículo nos permite abrir una ventana hacia algunos interrogantes: ¿la pobreza se supera con transferencias monetarias?, ¿la inversión en capital humano de los “beneficiarios” se logra con transferencias monetarias?, ¿qué sujeto construyen y configuran dichos programas?, ¿cuáles son los objetivos implícitos de este tipo de intervención del Estado?, ¿a alguien le importa la superación de la pobreza? Estos, junto a otros, nos obligan a mayores reflexiones.

Referencias bibliográficas

Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Extraído el 14 de noviembre de 2014 desde:

<http://dds.cepal.org/bdptc/>.

Cena, R. (2014). Programas de transferencias condicionadas de ingresos y programas de empleo en Argentina: entre la responsabilización de los destinatarios y la individuación de la cuestión social. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4 (1), 3-8.

Cena, R. y Chahbenderian, F. (2015). El abordaje estatal de la pobreza en Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud “Infancias, instituciones sociales y contextos políticos en América Latina y el Caribe”* (en prensa).
Chahbenderian, F. y Cena, R. (2014) “Género y políticas sociales.” I Congreso de la Asociación Argentina de Sociología: “Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe”, Mesa 14. Universidad Nacional del Nordeste, Chaco.

De Sena, A. (2011). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad?, una discusión no acabada. *Revista Pensamiento Plural*, 4 (8), 36-66.

De Sena, A. (2014). Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales.

En A. De Sena (Ed.), *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción, lecturas sociológicas de las políticas sociales*. Córdoba, Argentina: Universitas – Editorial Científica Universitaria.

De Sena, A. y Scribano, A. (2014). Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado? *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, 15, Año 6, 65-82.

Halperin Weisburd, L. et al (2011). Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral. Cuadernos del CEPED, Núm. 11 (Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo) Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Buenos Aires, Argentina.

Lavinias, L. (2013). 21st Century welfare. *New Left Review*, 84, 5-40.

Litichever, C.; Magistris, G. y Gentile, F. (2013). Hacia un mapeo de necesidades y beneficiarios en los programas de inclusión social para niños, niñas y adolescentes. En: V. Llobet (Coord.), *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Lo Vuolo, R.; Barbeito, A.; Pautassi, L.; Rodríguez, C. (1999). *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Madrid, Buenos Aires: CIEPP / Miño y Dávila Editores.

Marchionni, M. y Conconi, A. (2008). ¿Qué y a quién? Beneficios y beneficiarios de los programas de transferencias condicionadas de ingresos. En G. Cruces, J. M. Moreno, D. Ringold y R. Rofman (Eds.), *Los programas sociales en Argentina hacia el bicentenario. Visiones y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Bancó Mundial.

Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de individuación. En R. Castel et. al. (Ed.), *Individuación, precariedad, inseguridad. ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Pautassi, L. (2009). Programas de transferencias condicionadas de ingresos ¿Quién pensó en el cuidado? La experiencia en Argentina. En Seminario Regional Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas. Santiago de Chile: CEPAL.

Rodríguez Enríquez, C. (2011). Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género ¿Por dónde anda América Latina? *Serie Mujer y Desarrollo*, N° 109, CEPAL, Santiago de Chile.

Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5 (8), 111-150.

Scribano, A. y De Sena, A. (2013). Los planes de asistencia social en Buenos Aires, Argentina: Una mirada desde las políticas de los cuerpos y de las emociones. *Revista de Ciencias Sociales Aposta*, 59,1-25.

Scribano, A. (2002). Pobreza, ciencias sociales y filosofía: Hacia un análisis de los supuestos ontológicos de los estudios de pobreza. *Cuadernos FHYCS-UNJu*, N° 15, 97-119.

Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 93-113.

Seveso Zanin, E. J. y Vergara Mattar, G. (2012). En el cerco. Los cuerpos precarios en la ciudad de Córdoba tras la crisis argentina de 2001. *Papeles del CEIC*, 79.